



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SA-DA/28/2016
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE BARRIDO MECÁNICO

FALLO

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00-once horas, del día 30-treinta de noviembre de 2016-dos mil dieciséis, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, de conformidad con la convocatoria pública, la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 86, 88, 89 y 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 1 fracción V, 4 fracciones XXV, XXVI y XXVII, 23 fracción I, 25 fracción I, 27 y 29 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 3 párrafo primero, 10, 16 fracción VI, 63 y 67 fracción I del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey; y 1 fracción I, 2 fracción I, 17, 18 fracción IV, 20 párrafo primero, 21 fracción I, 22 fracciones I a la XIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, a fin de llevar a cabo el Acto de Fallo; el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y representante de la Convocante, C.P. Martha Maricela Sánchez Marrufo, Representante de la Contraloría Municipal y el Lic. Félix Manuel García Nacianceno, como Representante de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Servicios Públicos, así como la persona moral TECNOLOGÍA AMBIENTAL Y COMERCIAL, S.A., representada por el C. Carlos Santos Cantú.

HECHOS

I.- El C. Representante de la Dirección de Adquisiciones, en presencia de los invitados, pasa lista de asistencia, corroborando que se encuentran presentes los representantes de cada una de las Dependencias convocadas y licitantes participantes a esta reunión.

Acto seguido, se dio inicio al evento desarrollándose de la siguiente manera:

II.- El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la convocante dio lectura al Dictamen-Fallo del proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/28/2016, relativa al Arrendamiento de 5-cinco Equipos de Barrido Mecánico.

III.- A continuación, con fundamento en el Dictamen y evaluación cualitativa de la propuesta aceptada, el Lic. Alan Gerardo González Salinas entrega copia simple del dictamen a cada licitante, donde se indican las razones administrativas, técnicas, económicas y legales que sustentan el resultado, siendo el que a continuación se menciona:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 párrafo quinto del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, y a los criterios de adjudicación



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



especificados en las bases de Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/28/2016, derivado de lo expuesto la convocante concluye lo siguiente:

SE ADJUDICA:

PARTIDAS	LICITANTE	TOTAL IVA INCLUIDO (ARRENDAMIENTO MENSUAL POR 5 EQUIPOS)
1	TECNOLOGÍA AMBIENTAL Y COMERCIAL, S.A.	\$999,670.00

En virtud de lo anterior, dicha proposición resultó ser la más solvente, toda vez que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria, las condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones para el Arrendamiento de 5-cinco Equipos de Barrido Mecánico objeto de la presente licitación; además de asegurar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, siendo las proposiciones con los precios más convenientes para la Convocante, su propuesta económica y los precios ofertados resultan aceptables y convenientes para el Municipio.

Con fundamento en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a lo descrito en los puntos 13 y 13.1 de las bases de la licitación (contrato y formalización del contrato), se notifica al licitante adjudicado que deberá presentarse el día 01-primer de diciembre de 2016-dos mil dieciséis, a las 09:00-nueve horas, a formalizar el contrato respectivo en la Dirección Jurídica de la Secretaría de Ayuntamiento, ubicada en el segundo piso del Palacio de Gobierno Municipal, con domicilio en Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Con fundamento en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a lo descrito en el punto 13.2 de las bases de la licitación (garantía de cumplimiento del contrato), se notifica al licitante adjudicado que deberá entregar garantía de cumplimiento, mediante póliza de fianza emitida por una Institución de fianzas debidamente constituida en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Dicha póliza deberá ser presentada a más tardar dentro de los 10-diez días naturales siguientes a la formalización del o los contratos respectivos, por un importe equivalente al 20%-veinte por ciento del monto total del contrato, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

CIERRE DEL ACTA

Con lo anterior se da por concluido el presente Acto de Fallo, siendo las 11:35-once horas con treinta y cinco minutos del día 30-treinta de noviembre de 2016-dos mil dieciséis, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega de una copia de la presente acta a cada uno de los participantes.

[Handwritten signatures and initials]



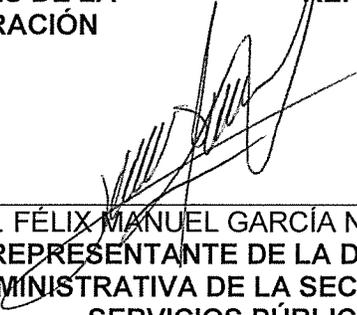
CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



POR LA CONVOCANTE

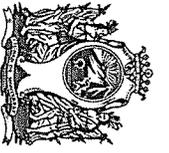

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


C.P. MARTHA MARGELA SÁNCHEZ MARRUFO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL


LIC. FÉLIX MANUEL GARCÍA NACIENCENO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
TECNOLOGÍA AMBIENTAL Y COMERCIAL, S.A.	<i>Carlos Santos Carab'</i>	



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



FALLO
LISTA DE ASISTENCIA FUNCIONARIOS

No. DE LICITACIÓN: SA-DA/28/2016

FECHA: 30-nov-16

OBJETO DE LICITACIÓN:

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE BARRIDO MECÁNICO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS	DIRECTOR DE ADQUISICIONES	
C.P. MARTHA MARICELA SÁNCHEZ MARRUFO	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	
LIC. FÉLIX MANUEL GARCÍA NACIANCENO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	

